



COMUNICADO

La sociedad civil, satisfecha tras su primera reunión con la ministra de Sanidad

[Las organizaciones integradas en REDER plantearon sus recomendaciones para que la nueva normativa garantice la cobertura sanitaria en igualdad de condiciones para todas las personas que viven en España](#)

MADRID, 22 DE JUNIO DE 2018. “Esperanzador y muy positivo”. Así califican desde la plataforma REDER - compuesta por más de 300 organizaciones- la [reunión que han mantenido esta semana sus representantes con la ministra de Sanidad](#), junto a otras entidades como Amnistía Internacional, Yo Sí Sanidad Universal o los sindicatos mayoritarios. El objetivo del encuentro era comenzar el proceso de retorno a la sanidad universal en España, empezando así a hacer realidad el anuncio del último Consejo de Ministras y Ministros.

Las entidades valoran especialmente que desde el Gobierno se cuente con la sociedad civil en la elaboración y seguimiento de la nueva política sanitaria. La ministra escuchó de manera muy abierta las recomendaciones planteadas y se comprometió a intentar incorporarlas en la nueva normativa.

Muy destacable es también la concepción de la salud como derecho humano fundamental a la que se adhiere la máxima responsable en esta área. De hecho, Carmen Montón anunció estar dispuesta a cambiar “todo lo que haga falta” para garantizar este derecho.

Al contrario de lo que supuso el RDL 16/2012 – impuesto por el Gobierno del PP sin consultar y contra el criterio de la sociedad civil – la elaboración de la nueva política sanitaria ha comenzado contando con la participación de aquellas organizaciones que hemos estado plantando cara a la exclusión sanitaria desde el primer momento y que conocemos de primera mano cuales han sido sus devastadores efectos, gracias a nuestro trabajo directo con personas en situación de vulnerabilidad. También hemos sufrido su consecuencias perversas, en términos de fragmentación del Sistema Nacional de Salud, de la arbitrariedad y discrecionalidad de su aplicación y de las distorsiones generadas tanto dentro del propio sistema de salud como en toda la sociedad. La ministra reconoció y agradeció este papel a las organizaciones presentes.

Desde REDER manifestamos nuestra disposición a continuar colaborando con el Ministerio, a quien ya hemos trasladado nuestras **recomendaciones**, que se concretan en:

- **Recuperar la noción de la salud como un derecho inalienable de todas las personas**, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad o situación administrativa. **Para ello reclamamos la eliminación de las figuras de asegurado y beneficiario**. Desde REDER queremos recordar que si bien las personas en situación irregular fueron las principales víctimas de la injusticia perpetrada en 2012, no han sido las únicas. Colectivos como las familiares ascendientes que llegan a España fruto de un proceso de reagrupación familiar, o personas de nacionalidad comunitaria y bajos recursos han sufrido también los efectos de la exclusión sanitaria y no pueden quedarse fuera de la nueva cobertura sanitaria.
- El objetivo primordial de la nueva norma debe ser evitar que nadie se quede al margen del sistema. Por tanto, **debe garantizarse que ningún requisito administrativo que se exija acabe suponiendo una barrera insalvable** para acceder a la asistencia sanitaria.
- Deben **revisarse los copagos introducidos en 2012 así como la exclusión de más de 400 medicamentos de la financiación pública** que afecta de forma desproporcionada a las personas más vulnerables.
- La nueva normativa debe venir acompañada de **campañas formativas al personal administrativo y sanitario** para una correcta aplicación de la misma. La ministra ha coincidido con esta necesidad, porque “es necesario ganar la batalla de la demagogia”.
- También son necesarias **campañas divulgativas a la sociedad en general**, orientadas a mejorar la comprensión de nuestro Sistema Nacional de Salud, sus características y bondades en términos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.
-

Garantizar la universalidad del derecho a la atención sanitaria es una medida que cuenta con el **apoyo de las comunidades autónomas**. De hecho, la mayoría de ellas legislaron para sortear la aplicación del RD16/2012 y

atender a la población excluida. También cuenta con el respaldo de la mayoría de los partidos con representación - salvo PP, Ciudadanos, UPN y Foro Asturias-, que en 2017 firmaron un [Pacto, junto con más de 70 organizaciones](#), para devolver el derecho universal a la atención sanitaria y defender el Sistema Público de Salud.

La exclusión sanitaria ha sido además condenada de forma reiterada por diversos organismos de derechos humanos, por ser contrario a las obligaciones internacionales de España. Así lo ha manifestado recientemente el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Por tanto, una vez sea aprobado el nuevo RDL anunciado por el Gobierno, también supondrá la vuelta de España a la legalidad internacional, algo que las organizaciones de REDER consideremos fundamental.

Por último, no podemos dejar de reivindicar el **papel ejercido por la sociedad civil durante estos seis años y sin la cual no se puede entender este momento**. Desde profesionales del sector sanitario que ejercieron de forma valiente la objeción de conciencia y siguieron atendiendo a todas las personas sin distinción, a todas las personas y organizaciones que se movilizaron para tejer redes de apoyo y acompañamiento para que nadie se quedara sin asistencia sanitaria. El trabajo incansable de denuncia de la injusticia generada por el RDL 16/2012 – a través de informes, acciones de calle y trabajo con responsables políticos – ha permitido mantener la cuestión en agenda y fortalecer los argumentos sobre los que ahora se sustenta este cambio. A todas ellas nuestro agradecimiento y enhorabuena.

MÁS SOBRE REDER

REDER (Red de Denuncia y Resistencia al RDL 16/2012) es una red de colectivos, movimientos, organizaciones y personas implicadas en la defensa del acceso universal a la salud y la denuncia de su incumplimiento.

REDER se funda en XXX como una respuesta a la reforma sanitaria emprendida por el Gobierno a partir del Real Decreto Ley 16/2012 y el Real Decreto 1192/2012 ha significado el fin de la universalidad de la atención sanitaria en el territorio español. Por ello, REDER defiende la atención sanitaria pública, universal y sin repagos, por lo tanto, está en contra de cualquier tipo de red paralela al Sistema Nacional de Salud.

REDER está coordinado por un Grupo Motor integrado actualmente por ARI-PERU, la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), Médicos del Mundo, la Plataforma per una Atenció Sanitària Universal a Catalunya (PASUCAT), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) y la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). De su mano se han ido sumando otras organizaciones, colectivos y redes

PRENSA

Anna Serrano

comunicacion@semfyc.es

679509941 / 933 17 03 33